INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 02 de 07 CONTRATO No. 0109 de 2024									
Nombre del Contratista	LADY GERALDINE NAVARRO HERRERA								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1073161050								
Nombre y Cargo del Supervisor	ANGELA GARZON (TECNICO OPERATIVO) FREDY ERNESTO OSPINA CACERES (TECNICO OPERATIVO)								
Número del Contrato	0109	**Pago Número**	02	**De**	07				
Período Informado	01/06/2024 – 30/06/2024	**No. De Registro Presupuestal**	2024000218 Fecha de expedición: 24/05/2024						
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO DAVIVIENDA No 0550456100059678		**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.800.000.00)								
Fecha Acta Inicio	27/05/2024		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	15/12/2024					
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A			

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DEL ÁREA CONTABLE A CARGO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA"

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados para el desarrollo del deporte escolar del departamento para la presente vigencia, brindando el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.	Se conoce la norma reglaentaria como la carta fundamental y el reglamento de los juegos intrcolegiados para el 2024. Se ha estudiado cada deporte para dar respuesta en los municipos de las diferentes inquietudes que surgen para la realizacion de los juegos intercoelgiados 2024. De igual manera la presetancion de la socializacion tecnica del programa 2024. Que se socializara en cada municpio como fechas y cronogramas. se ha apoyado cada municipio en las inquietudes de las diferentes inscripciones a plataforma.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes del deporte escolar del departamento en cada uno de los municipios de acuerdo con la provincia asignada del departamento.	Para el mes de junio no se organizó capacitaciones en la provincia de la magdalena centro, pero se tiene contempladas para el mes de julio el día miércoles 11 de julio 2024. En el municipio de Vianí, para este día se tiene contemplada la reunión de deporte escolar y comunales y todo lo referente a indeportes

	Cundinamarca. Donde estaremos apoyando con juegos Intercolegiados 2024.
3.Fomentar y apoyar el proceso de inscripción para la participación en las temporadas Intercolegiados, brindando el soporte técnico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios de la provincia asignada.	Se fomento y apoyo el proceso de inscripciones para la participación en las temporadas de juegos Intercolegiados 2024. Visitando a los directores de deportes de los municipios de Vianí, guayabal, Alban, pulí y san juan de rio seco. Llegando hasta las instituciones educativas para apoyar las inscripciones a plataforma.
4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de cada fase.	Se promovió y organizo con el municipio de Vianí para el próximo 11 de julio para realizar la reunión y socialización de los juegos Intercolegiados 2024. En el salón de alcaldes en un horario de 9:00 am a 12:00 m, de igual manera se realizó la invitación a todos los municipios de la provincia. de magdalena centro
5. Consolidar la base de datos de los participantes en el Programa de deporte escolar en el departamento de Cundinamarca, como son los entes deportivos municipales, secretarias de Educación Municipales de la provincia asignada, Instituciones Educativas, organizaciones de discapacidad y profesores/entrenadores	Se consolido la base de datos de los participantes del programa de deporte escolar, tabulando la base de datos de la provincia del magdalena centro por edades y género, de igual manera se sigue consolidando la cantidad de deportistas inscritos en la plataforma hércules y así poder llevar una base de daros de inscritos.
6. Apoyar en la elaboración de la Norma Reglamentaria (carta fundamental) cronograma, actividades, sistemas de competencias, código disciplinario, entre otros, para el desarrollo de las temporadas Intercolegiados, según los inscritos en cada deporte en los municipios de la provincia asignada	Durante los días del 01 de junio al 30 de junio del 2024. no se apoyó en la elaboración de la Norma Reglamentaria carta fundamental, entre otros, para el desarrollo de las temporadas Intercolegiados, pero se tiene contemplada y planificado para el mes de junio apoyar y colaborar con la carta fundamental y demás que el supervisor así lo requiera.
7. Apoyar y organizar el desarrollo de las diferentes Fases de las de acuerdo al Cronograma establecido y Aprobado en el marco de las temporadas Intercolegiados, realizando las respectivas visitas técnicas a las instituciones de acuerdo a la provincia asignada , promoviendo las reuniones	Durante los días del 01 de junio al 30 de junio del 2024. No se apoyó y organizo el desarrollo de las diferentes Fases. Pero se tiene contemplado para finales del mes julio y a principios del mes agosto del 2024. De igual manera se poya con las inscricpiones a loas

informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria, consolidar la información presentando informes técnicos con su respectivo registro fotográfico (identificando las posiciones, incluyendo resultados, pruebas, puntaje, tiempos, marcas y sanciones según el caso), y demás actividades que se establezcan antes y durante los eventos.	diferentes instituciones educativas y se apoya a los directores con lo que ellos requieran, haciendo el apoyo y el acompañamiento a la provincia del magdalena centro. y demás actividades que se establezcan antes y durante los eventos.
8. Gestionar la publicación con el grupo de Prensa y en la web oficial de la entidad, los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los diferentes eventos.	Durante los días del 01 de junio al 30 de junio del 2024. No se gestionó publicaciones con el grupo de prensa, pero se gestionará a partir del mes de agosto cuando así se requiera en los diferentes eventos.
9. Garantizar y apoyar el proceso en Plataforma con la promoción de ganadores de la fase municipal a las temporadas Departamentales, como lo son temporada Intercolegiados Regional departamental, temporada Inter colegiada interzonal, temporada Intercolegiados final y fases Nacionales de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.	Durante los días del 01 de junio al 30 de junio del 2024. No se apoyo el proceso en Plataforma con la promoción de ganadores de la fase municipal, pero se realizará finalizada cada temporada de los juegos en cada municipio.
10. Entregar el informe de gestión del desarrollo de las temporadas Intercolegiados departamentales, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento	Durante los días del 01 de junio al 30 de junio del 2024. No se entregó informe del desarrollo de las temporadas de los juegos Intercolegiados, pero se entregará a partir del mes de julio o cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Y finalizadas las fases municipales de cada municipio.
11. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca al Programa, así como la entrega al coordinador y supervisor del contrato de los documentos, formatos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo, en formato digital y modificable, cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso	Se garantizará la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca al Programa. así como la entrega al coordinador y supervisor del contrato de los documentos, formatos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, actividades y eventos institucionales	Se asistió a las reuniones propuestas por el coordinador del programa el día

convocadas por la Gerencia General, Supervisor del Contrato y coordinador del programa tanto reuniones virtuales como presenciales.	miércoles 25 de junio de 2024. Y reunión con el ministerio del deporte por meet el viernes 28 de junio del 2024.
13. Consolidar y presentar al Coordinador del Programa para su respectiva revisión y visto bueno el informe de ejecución contractual, cumpliendo con los aportes de seguridad social correspondiente al mes, con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos y para ser revisada y aprobada por el supervisor asignado través de la plataforma SECOP II.	Se consolido y presento al Coordinador del Programa para su respectiva revisión y visto bueno el informe de ejecución contractual de los días 01 de junio al 30 de junio 2024, cumpliendo con los aportes de seguridad social correspondiente al mes junio, con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo establecidos.
14. Las demás actividades que le sean asignadas por el coordinador del Programa, supervisor del contrato, Gerencia general y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	las demás actividades que le sean asignadas por el coordinador del Programa, supervisor del contrato, Gerencia general y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato un informe final que contenga los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato en el momento de la entrega del informe final escrito de su contrato en medio digital y modificable.	Se realizo la entrega al supervisor del contrato del mes de junio de la fecha del 01 de junio al 30 de junio del 2024. en las fechas. finalizando el contrato en el mes de diciembre se entregará el informe final especificando lo realizado durante los seis meses de gestión en medio digital y modificable.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA
ABRIL	1.300.000	162.500	208.000	31.700	1062727162
MAYO	1.300.000	162.500	208.000	31.700	1064058395
MAYO	220.000	27.500	35.200	5.400	1065216378

LADY GERALDINE NAVARRO HERRERA
C.C. 1073161050 MADRID CUNDINAMARCA